



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

Un acuerdo para la producción de alimentos

El INTA y la Municipalidad de Trelew firmaron un convenio para promover la autoproducción de alimentos, desarrollar capacitaciones y brindar asistencia técnica a productores. Ambas instituciones, además, trabajan en un banco de hortalizas frescas para asistir a la población más vulnerable.



Ambas instituciones aúnan esfuerzos y capacidades técnicas para el desarrollo productivo local en el contexto epidemiológico del COVID19, diseñando una agenda de actividades conjuntas que permita atender principalmente la demanda de alimentos de los sectores más vulnerables de la producción. Además, se encuentran trabajando en la puesta en marcha de cuatro unidades productivas: INTA, el Vivero Mun, tierras recuperadas del INTA, y un proyecto en el Valle Inferior del Río Chubut.

El intendente de la localidad de Trelew, Adrián Maderna, sostuvo en este sentido que “en articulación con lo que está pidiendo el presidente de la Nación, de trabajar en conjunto los municipios con los organismos nacionales, se destaca este trabajo con el INTA, que es fundamental, principalmente por la situación que estamos atravesando”.

A su turno, Nicolás Ciano, Director Regional del INTA en Patagonia Sur, señaló que esta rúbrica “nos pone en línea con el pedido del gobierno nacional, incluso antes de la pandemia, de llevar adelante el programa Argentina contra el Hambre”. Además, puntualizó que el INTA “está a disposición de ese plan a



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

través de toda su capacidad. Y cuando llegó esta propuesta nos pareció acertado y acorde al contexto que nos ocupa hoy: no sólo por el alimento en sí, sino por el trabajo que genera”.

Por su parte, Alejandro Vozzi, Director de la Estación Experimental Agropecuaria Chubut, del INTA, remarcó que “la importancia de “el alcance e impacto social de la articulación entre instituciones, capaces de establecer y potenciar un compromiso social frente al contexto adverso que nos ocupa actualmente. Nuestra misión como instituciones del Estado es de acompañar a la población y transformar la realidad a través de las herramientas disponibles desde el INTA y el Municipio, priorizando a aquellos sectores más vulnerables de la población”.

Cabe remarcar que los acuerdos generados conjuntamente, ponen en foco la necesidad de promover la autoproducción de alimentos, la capacitación y asistencia a productores, la provisión de alimentos seguros, mediante la creación de un banco de hortalizas frescas destinadas a asistir a la población vulnerable, la formulación de planes de desarrollo para el aprovechamiento de tierras productivas, y la asistencia a través de distintas estrategias de intervención territorial.